

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOBARZIO MUÑOZ E.I.R.L. Rut 076692530-8
La Cantidad de \$ 54,000 CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE SERVICIO DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO EN
HABITACION DOBLE C/BAÑO PRIVADO Y DESAYUNO INCLUIDO PARA ALUMNA DEL
LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' BARBARA MARQUEZ Y APODERADA PATRICIA
ANTILLANCA POR PARTICIPACION EN EL 'FESTIVAL DEL CANTAR ESTUDIANTEL' AÑO
2012, SEGUN FACTURA N° 2284.-
Fecha de Pago 20/09/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2284	20/09/2012	54,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		22,000
215-22-08-999-000-000	OTROS		32,000
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22,000	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	32,000	
Totales		54,000	54,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	22,000	
215-22-08-999-000-000	OTROS	32,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		54,000
Totales		54,000	54,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero